

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261404

Fecha Envío OC. : 11-06-2015 11:26:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1462-CM15

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000158 ESC. ARTURO PRAT SOL. Nº 2

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	15	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X	18,30	0,00	0,00	274,46

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	274,46
Dcto.	US\$	0,69
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	273,77
19% IVA	US\$	52,02
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	325,78

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204001 SP 0401001) Despacho productos a Esc. Arturo Prat , lago huillenco S/N Pob. Pichi Pelluco, contacto Sra. Gladys Valenzuela , fono 065-2484511. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso oficina de parte.USS 624,45

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>